



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org



**CUADRAGÉSIMO CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA
3 al 5 de junio de 2014
Asunción, Paraguay**

BOLETÍN INFORMATIVO

Las delegaciones podrán obtener los documentos en la página:
www.oas.org/44aq



1. Sede de la Asamblea General:

El Cuadragésimo Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se celebrará del 3 al 5 de junio de 2014, en la ciudad de Asunción, Paraguay. Las sesiones tendrán lugar en el Centro de Convenciones CONMEBOL, ubicado en la Ave. Sudamericana No. 595, Luque - Gran Asunción, Paraguay.

2. Coordinación Nacional:

Embajador Federico A. González Franco
Coordinador Nacional

Embajador Julio Cesar Arriola Ramírez
Coordinador Nacional Alterno

Correo electrónico: coordinación.oea@mre.gov.py

3. Alojamiento:

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay, a través de la Coordinación Nacional, ha seleccionado el siguiente hotel para los Jefes de Delegación de los Estados Miembros y hasta 3 participantes de sus delegaciones oficiales.

Hotel	Tarifa US\$*	Website
Hotel Bourbon	Suite Presidencial: US \$1,531 Suite Premiere: US \$312 Suite Junior: US \$300 Suite Adaptada: US \$300 Habitación Individual: US \$167 Habitación Doble: US \$192	http://www.bourbon.com.br/es/hoteis-e-resorts/bourbon-conmebol-asuncion-convention-hotel/

*Las tarifas publicadas no incluyen el IVA

El Gobierno del Paraguay cubrirá únicamente el costo de hospedaje por **3 noches**, del 3 al 5 de junio de 2014, de los Jefes de Delegación de los Estados Miembros. Asimismo, la Coordinación Nacional ha bloqueado 3 habitaciones adicionales por delegación participante en el Hotel Bourbon, las cuales deberán ser confirmadas a través de la Coordinación de Alojamiento de la Coordinación Nacional.

Cada miembro de delegación deberá pagar la cuenta del hotel (alojamiento, consumos y gastos extra) de manera directa y siguiendo los procedimientos habituales establecidos por las empresas hoteleras.

Para realizar reservas de hotel, las delegaciones oficiales deberán completar el formulario **ALOJAMIENTO Y DATOS DE VIAJE** disponible en el siguiente enlace: www.mre.gov.py/44agoea y remitirlo vía electrónica a:

Coordinación de Alojamiento:

Sra. Mercedes Correa

Correo electrónico: alojamiento.oea@mre.gov.py

Toda solicitud de reserva, para que sea confirmada, deberá estar acompañada del número de una tarjeta de crédito vigente, nombre del titular, con la correspondiente fecha de expiración y código de seguridad.

Hoteles adicionales: El trámite de reservaciones para otros hoteles deberá realizarse directamente con la Coordinación de Alojamiento. Información básica sobre otros hoteles puede ser consultada en el siguiente enlace: www.mre.gov.py/44agoea

La remisión de las necesidades de alojamiento de cada delegación debe efectuarse sin excepción, antes del 10 DE MAYO DE 2014. Posterior a esta fecha, el Ministerio de Relaciones Exteriores no podrá asumir responsabilidad sobre cupos y tarifas especiales gestionadas con los hoteles que han sido seleccionados para la Asamblea General, y el bloqueo de las habitaciones se cancelará automáticamente.

4. Infodesk:

En los hoteles recomendados se ubicará un puesto de información donde los participantes podrán encontrar detalles adicionales sobre rutas y horarios de transporte, sede de la Asamblea General, horarios para el proceso de registro y acreditación tardía e información general sobre la ciudad de Asunción.

5. Identificador de equipaje

Se solicita a todas las delegaciones utilizar el identificador de equipaje que la OEA proporcionará previamente, a fin de facilitar los trámites de llegada y salida de ciudad de Asunción.

6. Requisitos de entrada y salida del país:

El siguiente enlace: www.mre.gov.py/44agoea dispone de información sobre los requisitos de visa para el ingreso a la República del Paraguay.

7. Recepción en el aeropuerto:

El Gobierno del Paraguay dispondrá de funcionarios para el recibimiento de las

delegaciones oficiales en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi de la ciudad de Asunción.

8. Transporte:

El Gobierno del Paraguay ofrecerá transporte para los Jefes de Delegación desde su llegada hasta su partida. Asimismo, proveerá transporte colectivo para todos los delegados: a) del aeropuerto a los hoteles oficiales y viceversa; b) de los hoteles oficiales a la sede de la Asamblea General y viceversa. Oportunamente se publicarán las rutas y horarios.

9. Acreditación:

Las delegaciones, observadores e invitados especiales deberán dirigir sus cartas de acreditación en formato PDF y únicamente por vía electrónica a la siguiente dirección:

Oficina de la Secretaría de la Asamblea General

Correo: coordinacionag@oas.org

10. Registro de participantes:

Una vez las delegaciones hayan completado su proceso de acreditación, deberán registrarse en línea a través de la página <http://www.oas.org/44ag>. El formulario de registro estará disponible a partir del **1 de abril de 2014**.

Tanto la inscripción tardía de delegaciones oficiales, como la entrega de las tarjetas de identificación, se atenderán desde el 31 de mayo de 2014 en el Hotel Bourbon, Luque – Gran Asunción, a partir de las 8:30am y hasta las 5:30pm en jornada continua.

Por razones de seguridad, las tarjetas de identificación se exigirán en todas las actividades de la Asamblea General. Se solicita a las delegaciones y demás participantes que al momento de registrarse presenten copia de la respectiva credencial oficial.

11. Idiomas y documentos de trabajo:

Las sesiones de trabajo de la Asamblea General se llevarán a cabo en los cuatro idiomas oficiales de la Organización, español, inglés, francés y portugués, para los que se ofrecerá interpretación simultánea. Dado que se continúa implementando medidas de eficiencia ecológica **se limitará la impresión de documentos**, se ruega a los participantes conservar sus documentos durante todas las sesiones. Se exhorta a las delegaciones a obtener los documentos de la Asamblea General a través de la página: <http://www.oas.org/44ag>.

12. Electricidad:

La corriente eléctrica es de 220 voltios y 50 ciclos.

13. Información adicional:

Cualquier inquietud sobre la información provista en este boletín, favor comunicarse en Washington D.C. al teléfono: (202) 370-0652, o visitar la página <http://www.oas.org/44ag>.